



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
21 SEP 2020	
Recibido.....	7.10.....Hs.
Exp N°.....	40215.....

PROYECTO DE DECLARACION

La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia de Santa Fe declara su beneplácito por la tarea socioambiental que viene desarrollando desde hace catorce años la Multi-sectorial Paren de Fumigarnos, en todo el territorio provincial.

El 27 de septiembre del año 2006 comenzaba este recorrido que tiene como principal labor (entre muchas), el acompañamiento a las vecinas y vecinos de los pueblos y ciudades de la provincia, expuestos/as directa o indirectamente al uso de agrotóxicos.

Este cuerpo legislativo destaca el compromiso de dicha organización y su sostenida lucha en defensa de la salud de la población y el cuidado del ambiente. De allí el necesario reconocimiento de esta Cámara.

Carlos del Frade
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

El 27 de septiembre (Día de la Conciencia Ambiental) de 2006, con motivo de la enorme preocupación por los evidentes y reiterados daños a la salud de muchísima gente (ocasionados por las fumigaciones con agrotóxicos), tres organizaciones (Ce.Pro.Nat., Grupo de Reflexión Rural y Madres del Barrio Ituzaingó de Córdoba), deciden lanzar una campaña para generar conciencia en la población y exigir el cese de las fumigaciones de la producción agrícola, en cercanías de las zonas urbanas.

Con el paso de los años, y por la profundización del modelo de producción, se fueron sumando decenas de organizaciones, dando paso a la actual Multisectorial, conformada por gremios, movimientos sociales, agrupaciones de vecinas y vecinos autoconvocados/as, de más de cuarenta (40) localidades.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Los impactos en la salud, fundamentalmente de los “pueblos fumigados” y el alarmante deterioro del ambiente, obligó a fortalecer el trabajo con la idea de alejar “paliativamente” las pulverizaciones de las zonas habitadas y proponiendo un proceso de transición hacia una agricultura libre de agrotóxicos, que retome la producción de alimentos libres, sanos, soberanos, y de cercanía para los/as habitantes de la provincia.

Desde aquel puntapié del año 2006 hasta estos días, este “colectivo de colectivos” llevó adelante múltiples acciones de: información y difusión, acompañamiento a las asambleas de diversos pueblos y ciudades, charlas, muestras fotográficas, ciclos de cine ambiental, marchas, acampes. Y paralelamente investigó, denunció y visibilizó los problemas que desde hace más de 20 años, viene ocasionando el modelo de producción dominante, basado en semillas transgénicas, agrotóxicos y fertilizantes sintéticos.

Y por otro lado impulsó proyectos en la legislatura santafesina, para alejar los venenos de las zonas urbanas y escuelas rurales, y erradicar los silos de acopio de cereal del corazón de los pueblos y ciudades.

Destacándose los sistemáticos intentos de modificación de la Ley 11.273/95, actualmente vigente (mal llamada, de Fitosanitarios). La misma es antecesora del inicio del modelo impuesto en nuestra región, que hace eje fundamentalmente en el monocultivo de Soja.

También sigue insistiendo con proyectos de ley para fomentar la producción agroecológica en toda la provincia.

Es importante resaltar, el compromiso que asumió con diferentes organizaciones en lucha de distintos sectores de la sociedad santafesina, y acompañó decididamente (y lo sigue haciendo), muchas otras que se dieron y dan contra todo tipo de extractivismo, fuera de los límites de la provincia.

Ha sido invitada a participar de congresos, talleres, conferencias, conversatorios, inclusive fuera del país.

En este sentido vale destacar las casi 50 charlas en escuelas y colegios de la mayoría de los departamentos de la provincia.

Más de 50 comunas y ciudades santafesinas visitadas en reiteradas ocasiones. A las que se suman localidades de Bs.As., Entre Ríos, Corrientes, Chaco, San Juan, Córdoba, Santa Cruz, Río Negro.

Participación en Congresos: Curitiba (Brasil-2012), Bogotá (Colombia-2013), Quito (Ecuador-2014), Berlín (Alemania-2015), Asunción (Paraguay-2018).

Intervino en la 2da. Cumbre del Agua para los Pueblos, en la localidad de Jáchal (San Juan), en el año 2019.

Colaboró con el Informe Ambiental 2019, de la FARN (Fundación Ambiente y Recursos Naturales).



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

En el año 2010, recibe el premio “Los Destacados”, otorgado por el Diario La Capital de Rosario.

Participó activamente en los acampes que lograron que no se instale la planta de la multinacional Monsanto, en Malvinas Argentinas (Córdoba).
Colaboró en la prohibición del Glifosato en las ciudades de Rosario y Santa Fe.

Es invitada a los Congresos de Salud Socioambiental que cada dos años organiza el Instituto de Salud Socioambiental de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Rosario.

Fue la principal impulsora de la Marcha Plurinacional de los Barbijos, que se realizara en la ciudad de Rosario, el 5 de junio de 2019 (Día Mundial del Ambiente).

La propia Cámara de Diputadas y Diputados de Santa Fe fue varias veces escenario de iniciativas propuestas por este colectivo. Charlas con referentes de la Medicina, la biología, la Agronomía, pequeños productores y movimientos socioambientales. Como así también, la muestra fotográfica “El Costo Humano de los Agrotóxicos”, de Pablo Piovano.

Sin lugar a dudas el principal logro del colectivo fue el emblemático caso conocido como “Fallo de San Jorge”, del año 2009. En el cual se consigue alejar las fumigaciones a 800 metros del límite del Barrio Urquiza de la localidad de San Jorge, priorizando la salud de las vecinas y vecinos. Transformándose de este modo, en un antecedente fundamental para varios casos posteriores dentro y fuera de la provincia.

Varias son las localidades que han logrado ordenanzas para alejar las fumigaciones de las viviendas, como consecuencia del fortalecimiento brindado a las vecinas y vecinos, por esta Multisectorial.

Muchos miles de kilómetros recorridos de manera voluntaria, con la colaboración económica de los propios integrantes y algún aporte de sectores amigos.

Muchos son los medios de comunicación que se apoyaron y apoyan en los datos rigurosos que esta organización suministra, a diario.

Menciones diversas en publicaciones y realizaciones audiovisuales, entre las que se destaca el documental “En Defensa Propia”, realizado por el periodista Ricardo Serruya, al cumplirse 10 años del nacimiento de la Multisectorial.

Son muchos los espacios y muchísimas las personas “referencias”, que en todo este recorrido estuvieron presentes en cada una/uno de quienes componen la Multisectorial Paren de Fumigarnos, y que sin ellas, sin sus aportes, acompañamientos, energías, investigaciones, nada de todo lo anteriormente expresado podría haberse logrado y sostenido.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Pero sí es muy importante resaltar la persona del Doctor Andrés Carrasco (1946 – 2014), por sus investigaciones (junto a las vecinas y vecinos), su compromiso, coraje y valentía, que seguirá marcando el camino para lograr una sociedad definitivamente libre y soberana.

Valga este momento, también, entonces, como un homenaje al máximo exponente de la Ciencia Digna.

“No existe razón de Estado, ni intereses económicos de las corporaciones, que justifiquen el silencio, cuando se trata de la salud pública” (Andrés Carrasco)

Por estas razones les solicito a mis pares el reconocimiento al presente Proyecto de Declaración.

Carlos del Frade
Diputado Provincial